

ASIGNATURAS CON ALUMNOS PENDIENTES. FECHAS ENTREGA TRABAJOS O ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN ORDINARIA ESO

	Forma de recuperar	Fechas entrega de trabajos	Fechas exámenes
MATEMÁTICAS	<p>Dos posibilidades:</p> <p>A) El alumno <u>que apruebe la segunda evaluación</u> de la materia del curso actual podrá elegir entre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tener un cinco en la materia pendiente del curso o los cursos anteriores. - Renunciar al 5 y optar a la nota que obtenga en el examen de recuperación de pendientes <p>B) El alumno <u>que NO apruebe la segunda evaluación</u> de la materia del curso actual:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tendrá la nota que obtenga en el examen de recuperación de pendientes <p>Observación</p> <p>Si un alumno con la materia de varios cursos anteriores pendientes, obtiene la <u>calificación de 4 en la 2ª evaluación del curso actual</u>, se considerará recuperada la materia del nivel más bajo, debiendo presentarse al examen de recuperación de pendientes para los restantes niveles</p>		<p>Lunes 1 de abril de 2019 (2º y 3ª hora) SALÓN DE ACTOS Pendientes de 1ºESO</p> <p>Lunes 8 de abril de 2019 (3º y 4 hora) SALÓN DE ACTOS Pendientes de 2ºESO, 3ºESO y 1º Bachillerato(2ª parte)</p> <p>Lunes 14 de enero primera parte del examen de pendientes de 1º Bachillerato de Ciencias y de Ciencias Sociales. En su aula a las 3:30</p>
TALLER de MATEMÁTICAS	<p>Los alumnos que tengan pendiente la asignatura Taller de Matemáticas</p> <p>Dos posibilidades:</p> <p>A) Aprobar la segunda evaluación de Matemáticas del curso que estén haciendo, con lo cual se recuperan y aprueban con nota de 5 todas las asignaturas de Taller de Matemáticas de cursos anteriores, o</p> <p>B) Realizar la Prueba específica de pendientes de la asignatura "<i>Matemáticas</i>" correspondiente a la asignatura "Taller de Matemáticas" de mayor nivel pendiente. Se considerará la asignatura aprobada si se obtiene en esta prueba una nota mínima de 3.</p> <p>Si se aprueba la asignatura en esta convocatoria, la nota será 5 ó la obtenida en la correspondiente asignatura de "<i>Matemáticas</i>", si ésta fuera superior a 5.</p>		<p>Lunes 1 de abril de 2019 (2º y 3ª hora) SALÓN DE ACTOS Pendientes de 1ºESO</p> <p>Lunes 8 de abril de 2019 (3º y 4 hora) SALÓN DE ACTOS Pendientes de 2ºESO, 3ºESO</p>
LENGUA Y LITERATURA	<ul style="list-style-type: none"> - El alumno recuperará la materia pendiente si aprueba la 1ª y 2ª evaluación de la materia en el presente curso. El alumno también realizará un cuaderno de refuerzo con los contenidos de la materia pendiente que el profesor/-a le indicará. (De las secciones del libro de texto) - Si el alumno no aprobara ninguna de las dos evaluaciones, deberá presentarse a un examen y realizar el cuaderno de refuerzo anteriormente citado. 	<p>El profesor o profesora correspondiente realizará un seguimiento del cuaderno de refuerzo e informará al alumno de las fechas de la revisión o el día del examen si el alumno debe presentarse al examen de recuperación. Primera entrega : 18 de febrero. 2ª Entrega, el día de la prueba.</p>	<p><u>Primer parcial:</u> <u>1º de BTO:</u> 18 de febrero. 2ª hora. Salón de Actos. (Literatura)</p> <p><u>Segundo parcial:</u> <u>1º de Bto.:</u> 30 de abril . 2ª hora Salón de Actos</p> <p><u>ESO:</u> 21 de mayo, 2ª hora. 2ª hora. Con todos los ejercicios hechos.</p>

		http://iesparquegoya.es/index.php/pendienteslengua	
TALLER de LENGUA	<p>- El alumno podrá recuperar la materia de Taller de lengua pendiente si supera la materia de Lengua castellana y Literatura en la 1ª y 2ª Evaluación del presente curso.</p> <p>- Si el alumno/a no aprobara la 1ª y 2ª evaluación del curso ordinario superior, deberá presentarse a la prueba extraordinaria de pendientes.</p>		21 de mayo . 2ª Hora. Salón de Actos
INGLÉS	<p>- Aprobando la primera y/o la segunda evaluación del curso actual se recupera automáticamente. Si un alumno tuviera dos cursos anteriores pendientes, aprobando la primera evaluación aprobaría automáticamente el curso de menor nivel.</p> <p>- En caso de no superar las condiciones anteriores, habrá una prueba de recuperación en el mes de abril (prueba ordinaria de pendientes).</p> <p>- En caso de suspender dicha prueba, habría otra posibilidad en la prueba extraordinaria de pendientes.</p>	El profesor que imparta a los alumnos con asignaturas pendientes, facilitará las orientaciones necesarias para recuperar la materia.	Semana del 8 al 12 abril. Los exámenes se realizarán por niveles en clase de inglés.
FRANCES	<p>-Aprobando la primera y la segunda evaluación del curso actual (si siguen matriculados en la asignatura) recuperan la materia pendiente.</p> <p>En caso de no aprobar las evaluaciones o no estar matriculado en la asignatura deberán entregar un trabajo y presentarse a examen. En caso de no superar el examen podrían presentarse a otro extraordinario cuya fecha se indicará..</p>	<u>Se les dará un cuadernillo con actividades a realizar</u>	A mitad de marzo se recogerá el cuadernillo y se hará Examen 6 de mayo 2019 lunes a 5ª hora
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	<p>Se divide la materia en dos bloques de los que se realizará un examen de cada uno de ellos. Para aprobar se obtendrá la media de ambos exámenes. La nota de cada examen no debe ser inferior a un 2.</p> <p>El profesor/a de la asignatura de este curso resolverá las dudas que los alumnos/as puedan encontrar o en su caso la jefa del departamento.</p> <p>En caso de suspender dicha prueba, deberán presentarse a la prueba extraordinaria de pendientes que tendrá lugar en septiembre.</p>	Reunión informativa: 26 de octubre 2018 en departamento de Biología y Geología durante el primer recreo. Durante esta reunión se les informará del procedimiento para aprobar así como de los contenidos mínimos de evaluación.	Examen Parte 1: 10 enero 2019 Examen Parte 2: 25 abril 2019 Durante la hora de reunión del departamento de Biología y Geología (3ª hora el jueves). Los alumnos acudirán a la sala de profesores desde donde serán acompañados al aula donde se realizará el examen por la jefa del departamento.
GEOGRAFÍA E HISTORIA	<p>La materia del curso se divide en dos partes. De cada una de ellas se deben de hacer una serie de actividades y superar un examen. Es decir, actividades y examen de la primera parte y actividades y examen de la segunda parte.</p> <p>Si el alumno/a no se ha presentado al primer parcial o lo ha suspendido, puede hacer un examen final, el día del segundo parcial.</p> <p>Es condición indispensable para hacer los exámenes la entrega de las actividades. No se recogerán fuera de los plazos señalados.</p> <p>El profesor/a de la asignatura de este curso, tutelará la corrección de las actividades y resolverá las dudas que los alumnos/as puedan encontrar.</p>	<p>PRIMERA PARTE</p> <p>-Noviembre: entrega de las instrucciones, cuadernillos de actividades y de libro de texto, si fuera necesario.</p> <p>-9 de enero, los alumnos entregan el primer cuadernillo de actividades, correspondiente a la primera parte.</p> <p>-16 de enero, como tarde: se devuelven los cuadernillos</p>	<p>- 24 de enero: EXAMEN DEL PRIMER BLOQUE.</p> <p>- 21 de febrero: EXAMEN DEL SEGUNDO BLOQUE.</p> <p>Los exámenes se realizarán a 4ª hora, en el aula que se comunicará a los alumnos con suficiente antelación.</p>

	<p>Antes de los exámenes hemos establecido una fecha para que puedan entregar las actividades, sean corregidas y puedan solucionar los errores.</p> <p>El profesor/a valorará que hayan hecho las correcciones que ha indicado.</p> <p>Contarás antes del mes diciembre con las actividades que tienen que realizar y un libro de texto (si fuera necesario) que tendrán que devolver el día del segundo examen.</p> <p>El Departamento de Geografía e Historia se compromete a poner en los exámenes preguntas idénticas a las incluidas en las actividades.</p> <p>La nota final se calculará valorando las actividades un 50% y el examen otro 50%. Independientemente de la nota que obtengas en ambas partes, cuando hayas aprobado, la nota máxima final será un 5 porque conocen las preguntas del examen con antelación.</p>	<p>corregidos y se hacen las observaciones necesarias.</p> <p>SEGUNDA PARTE</p> <p>7 de febrero: los alumnos entregan el cuadernillo de actividades de la segunda parte.</p> <p>14 de febrero, como tarde: se devuelven los cuadernillos corregidos y se hacen las observaciones necesarias.</p>	
EPVA 1º ESO	Aprobando trimestralmente 2º ESO -1º y 2º trimestre- o entregando los dos bloques de trabajos o presentándose al examen	<p>1º ENTREGA: 14 febrero 2019</p> <p>2º ENTREGA: 18 abril 2019</p>	9 de mayo 2019
EPVA 2º ESO	Entregando los dos bloques de trabajos o presentándose al examen	<p>1º ENTREGA: 14 febrero 2019</p> <p>2º ENTREGA: 18 abril 2019</p>	9 de mayo 2019
EDUCACIÓN FÍSICA	<p>El interés manifestado por superar sus dificultades y el seguimiento de la asignatura durante el curso actual servirán de indicadores para la valoración de los ámbitos afectivo-actitudinal y psicomotor, aprobando la asignatura en caso de aprobar las dos primeras evaluaciones del curso actual. Si el alumno tuviera una sola evaluación pendiente se contemplaría la posibilidad de realizar un trabajo en lugar del examen de mayo. Si suspenden las dos primeras evaluaciones del curso actual, deberán presentarse a un único examen teórico el día 24 de mayo, sobre los temas vistos durante el curso que suspendieron. Estos alumnos serán evaluados por su profesor del curso 2018/2019.</p>		24 de mayo de 2019
MUSICA	Aprobando el examen de 13 de marzo .	Entrevista previa con los alumnos y entrega del material en cuestión.	Examen día 13 de marzo, miércoles para todos los cursos.
TECNOLOGÍA	Aprobando 1ª y 2ª evaluación del curso actual o aprobando los exámenes de recuperación o prueba extraordinaria		<p>1er examen: 22 enero 2019</p> <p>2º examen: 7 mayo 2019</p>
FISICA y QUIMICA	Entregando el material de trabajo correspondiente a los dos bloques de la materia y superando los exámenes de cada bloque. Superando las dos primeras evaluaciones del ámbito científico-matemático, en el caso de alumnos que cursen PMAR.	<p>1ª entrega: Fecha límite: la del examen del primer bloque.</p> <p>2ª entrega: Fecha límite: la del examen del segundo bloque.</p>	<p>1er examen (bloque 1): 15 enero 2019 Salón de actos (3ª hora)</p> <p>2º examen (bloque 2): 30 abril 2019 Salón de actos (3ª hora)</p>

ÁMBITO CIENTÍFICO	<p>Los alumnos superarán las materias pendientes aprobando la primera evaluación y/o la segunda evaluación del Ámbito. Matemáticas, Física y Química y Biología y Geología.</p>	<p>Los alumnos que están en cuarto de ESO y tienen pendiente el ámbito de PMAR, deben realizar un trabajo y presentarlo en la fecha señalada. Se realizará un examen de dicha materia en la segunda semana de Marzo</p>	<p>Segunda semana de marzo</p>
ÁMBITO LINGÜÍSTICO	<p>Los alumnos superarán las materias pendientes aprobando la primera evaluación y/o la segunda evaluación del Ámbito. Lengua y Literatura y Ciencias Sociales</p>	<p>Los alumnos que están en cuarto de ESO y tienen pendiente el ámbito de PMAR, deben realizar un trabajo y presentarlo en la fecha señalada. Se realizará un examen de dicha materia."en la segunda semana de Marzo</p>	<p>Segunda semana de marzo</p>
ÁMBITO PRÁCTICO 2º PMAR/ 3º ESO	<p>Entregando los dos bloques de trabajos (EPVA 2º ESO) o presentándose al examen</p>	<p>1º ENTREGA: 14 febrero 2019 2º ENTREGA: 18 abril 2019</p>	<p>9 de mayo 2018</p>
CIUDADANÍA	<p>Prueba de comentario de un texto.</p>		<p>22 de febrero de 2019</p>
VALORES ÉTICOS	<p>Prueba de comentario de un texto.</p>		<p>22 de febrero de 2019</p>

ASIGNATURAS CON ALUMNOS PENDIENTES. FECHAS ENTREGA TRABAJOS O ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN ORDINARIA BACHILLERATO

	Forma de recuperar	Fechas entrega de trabajos	Fechas exámenes
MATEMATICAS I	Los alumnos con materia no superada del curso anterior (Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I ó Matemáticas I) podrán recuperar la asignatura mediante dos pruebas que se realizarán en los meses de enero y de abril de 2019 respectivamente, en las que se repartirán los contenidos de la mencionada asignatura pendiente. Si la nota media de dichos exámenes es de al menos un 5, se considerará superada la asignatura con la nota media obtenida; en caso contrario el alumno tendrá derecho a presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre.		<p>Lunes 14 de enero primera parte del examen de pendientes de 1º Bachillerato de Ciencias y de Ciencias Sociales. En su aula a las 3:30</p> <p>Lunes 8 de abril de 2019 (3º y 4 hora) SALÓN DE ACTOS 1º Bachillerato Ciencias y de Ciencias Sociales(2º parte)</p>
LENGUA Y LITERATURA I	El alumno que tenga pendiente la materia de 1º de Bachillerato podrá recuperarla realizando dos exámenes: uno con los contenidos correspondientes a la parte de literatura y, otro con los contenidos de la parte de lengua.		<p>Examen de literatura</p> <p>18 febrero. 2º hora en la biblioteca</p> <p>Examen de lengua</p> <p>30 de abril. segunda hora en la biblioteca</p>
INGLÉS I	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobando la primera y/o la segunda evaluación del curso actual se recupera automáticamente. - En caso de no superar las condiciones anteriores, habrá una prueba de recuperación. - En caso de suspender dicha prueba, habría otra posibilidad en la prueba extraordinaria de pendientes (en septiembre) 	<p>El profesor que imparta a los alumnos con asignaturas pendientes, facilitará las orientaciones necesarias para recuperar la materia.</p> <p>Los contenidos se están reforzando a lo largo del curso de 2º de BTO aprovechando también las clases de desdoble.</p>	<p>El examen se realizará el 28 de marzo, durante la hora de desdoble de inglés.</p>
FÍSICA Y QUÍMICA	Entregando el material de trabajo correspondiente a los dos bloques de la materia y superando los exámenes de cada bloque..	<p>1ª entrega: Fecha límite: la del examen del primer bloque (Química).</p> <p>2ª entrega: Fecha límite: la del examen del segundo bloque. (Física)</p>	<p>1er examen (bloque 1): 15 enero 2019 (Química) Salón de actos (3ª hora)</p> <p>2º examen (bloque 2): 30 abril 2019 (Física) Salón de actos (3ª hora)</p>
LATÍN I	Si aprueban la primera evaluación de 2º de Bachillerato, aprueban automáticamente primero, en caso contrario se tendrán que presentar a un examen a finales de febrero y otro a principios de mayo.		<p>1er examen 27 de febrero 2018 (Cap. I -V)</p> <p>2º examen 8 de mayo (Cap. VI-X)</p>

ECONOMÍA	El alumno que tenga pendiente la materia de 1º de Bachillerato podrá recuperarla realizando dos exámenes en los que se va a dividir la materia.		1er examen :19 diciembre 2018. 2º examen 11 abril.
FILOSOFÍA	Examen. Primer recreo y 3ª hora.		22 de febrero de 2019
DIBUJO TÉCNICO I	Examen		9 de mayo 2019
TECNOLOGÍA INDUSTRIAL I	Exámenes a lo largo del curso. Coinciden con los de los alumnos de 1ºBto.		7 de mayo de 2019